

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

9 DE DICIEMBRE DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 15H10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, Eco. Luis Reina, quien preside la sesión; y, concejales Abg. Renata Salvador y Sra. Ivone Von Lippke.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sr. Galo Rengel, funcionario del Registro de la Propiedad; Sres. Luis Masabanda, Jaime Gangotena y Nelson Muñoz funcionarios de la Dirección Metropolitana de Catastro; Abg. Javier Pinto, funcionario del despacho de la concejala Ivone Von Lippke; Sra. Sara Añazco y Abg. Paulina Saltos, funcionarias del despacho del concejal Luis Reina; Abg. Mayra Vizúete, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Renato Delgado, asesor legal de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Sr. Jorge Aguirre, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; y, Abg. Fausto Pérez, funcionario del despacho de la concejala Renata Salvador.

Por intermedio de Secretaría se constata que existe el quórum legal y reglamentario y se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de las actas de las sesiones realizadas en las sesiones de 28 de octubre y 18 de noviembre de 2015.

Se aprueban las actas de las sesiones en referencia, sin observaciones.

2.- Conocimiento del pronunciamiento de la Procuraduría Metropolitana en relación al proyecto normativo "Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0055" de 1 de abril de 2015, emitido mediante expediente No. 04480-14 de 30 de noviembre de 2015.

Concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión: Manifiesta que desde su despacho se ha solicitado informes a las entidades municipales administrativas que corresponde y que agradece la colaboración de las mismas, por su valiosa y oportuna participación.

Concejala Ivone Von Lippke: Mociona que, acogiendo los informe técnicos y legal emitidos, la Comisión emita dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0055, de 1 de abril de 2015.

Ximena Andrade Valdivieso, Secretaria de la Comisión: Toma votación de la moción presentada por la concejala Ivone Von Lippke.

Concejala Ivone Von Lippke: A favor;
Concejala Renata Salvador: A favor; y,
Concejal Luis Reina: A favor.

Por unanimidad se aprueba la moción, con el condicionante de acoger las observaciones y criterios emitidos por parte de las entidades municipales administrativas.

3.- Conocimiento de los siguientes expedientes:

3.1 EXPEDIENTE: 2014-039666

SOLICITANTE: Dra. Lourdes Quijia, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nayón.

PETICIÓN: Declaratoria de bien mostrenco del predio No. 105702.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. EUGENIO ESPEJO	Favorable – Bien mostrenco
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Bien mostrenco
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2014-00777

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la declaratoria de bien mostrenco.

3.2 EXPEDIENTE: 2014-156017

SOLICITANTE: Señores Isabel Enríquez Alvarado y Nelson Eduardo Chávez.

PETICIÓN: Declaratoria de bien mostrenco del predio 103158.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. TUMBACO	Favorable – Bien mostrenco
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Bien mostrenco
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-02478

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado.

3.3 EXPEDIENTE: 2015-045701

SOLICITANTE: Señores Roberto Fabián Yaguana y Lorena Alejandra Huertas Pepinos.

PETICIÓN: Solicitan adjudicación de una franja de terreno municipal de 25 m², ubicada en la parte posterior del predio No. 256143

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. CENTRO	Favorable – Bien mostrenco
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Bien mostrenco
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-2176

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado.

3.4 EXPEDIENTE: 2014-014885

SOLICITANTE: Señora Ruth del Consuelo Ibarra Pazmiño.

PETICIÓN: Solicitan reinicio del trámite administrativo del informe IC-2002-364 (adjudicación de faja de terreno de propiedad municipal). Predio No. 42786.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. ELOY ALFARO	Favorable – Continuación de trámite
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Continuación de trámite
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-02499

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con el reinicio de trámite, debiendo ejecutar la reliquidación del mismo, por parte de la Dirección Metropolitana Financiera.

3.5 EXPEDIENTE: 2014-074312

SOLICITANTE: Segundo Francisco Lincango Chipantasig y María Santos Chipantásig Tibán.

PETICIÓN: Adjudicación del predio No. 5785735.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. LA DELICIA	Favorable – Adjudicación
EPMMOP	Favorable - Adjudicación
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Continuación de trámite
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-02243

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la adjudicación.

3.6 EXPEDIENTE: 2014-107813

SOLICITANTE: Directiva del Conjunto Habitacional Ciudad Palermo.

PETICIÓN: Reubicación de las áreas verdes comunales del Conjunto Ciudad Palermo.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. QUITUMBE	Favorable – Reubicación
INFORME LEGAL	Desfavorable Expediente 2015-02243

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen desfavorable al pedido formulado.

3.7 EXPEDIENTE: 2014-091823

SOLICITANTE: Sra. Graciela Molina Granja, Presidenta del Comité Pro Mejoras del Barrio San Bartolo.

PETICIÓN: Solicitan permiso para la construcción de una Gruta en el área verde en honor a la Santísima Virgen del Cisne.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. ELOY ALFARO	Favorable – Permiso
GESTIÓN DE BIENES	Favorable Permiso
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-01029

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen desfavorable al pedido formulado.

3.8 EXPEDIENTE: 2015-002012

SOLICITANTE: Señora María Elena Cayambe Guamán, Presidenta del Comité Pro Mejoras Barrio La Paz del Sur.

PETICIÓN: Modificatoria de la Resolución del Concejo emitida en base al informe No. IC-2009-858.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. ELOY ALFARO	Favorable – Modificatoria
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Modificatoria
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-02177

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado.

3.9 EXPEDIENTE: 2015-135424

SOLICITANTE: Señora Irlanda Meza Arana.

PETICIÓN: Solicita autorización para que se realice el trámite de venta directa de un área de terreno de propiedad municipal, predio No. 689413.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. ELOY ALFARO	Favorable – Venta directa
GESTIÓN DE BIENES	Desfavorable – Venta Directa
GESTIÓN DE RIESGOS	Desfavorable – Venta Directa
INFORME LEGAL	Desfavorable Expediente 2015-428

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen desfavorable al pedido formulado.

3.10 EXPEDIENTE: 2015-024156

SOLICITANTE: Wilson Merino, Director Ejecutivo de la Fundación Cecilia Rivadeneira.

PETICIÓN: Solicita la renovación del comodato del predio municipal No. 5195318, ubicado en la Ave. Simón Bolívar, barrio Santa Rosa, parroquia Cumbayá.

INFORMES:

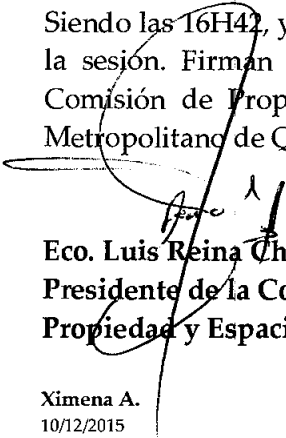
INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. TUMBACO	Favorable – Comodato
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Comodato
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-01940

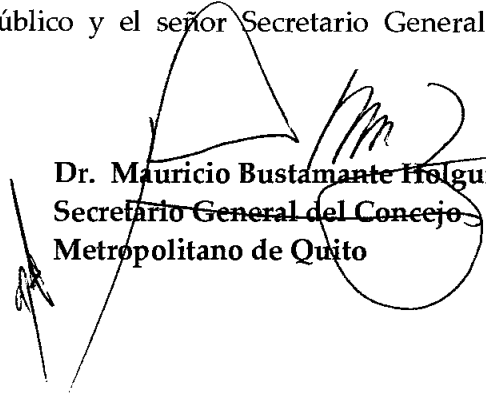
Concejala Ivone Von Lippke: Manifiesta que luego de haber visitado personalmente el lugar donde funciona esta Fundación, hace un pedido muy encarecido para que se actúe en este caso de manera muy generosa con una fundación que hace un trabajo de gran sacrificio y profesionalismo. Señala que sabe que quién define el tiempo de otorgamientos de comodatos es el Concejo, pero que sería importante que el informe de Comisión se emita en el sentido de que sean 30 años de comodato para esta noble institución.

Concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión: Considera justo el pedido formulado por la concejala Ivone Von Lippke, sin embargo, por sentido de precaución y más aún por control, solicita que sean 15 años, condicionado a que si hay informes positivos de la gestión de la Fundación, se dupliquen automáticamente, sin necesidad de realizar un nuevo petitorio.

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido de que se conceda en comodato el predio en referencia, por un tiempo de 15 años, con la observación de que en caso de no existir informes negativos o desfavorables de la gestión realizada por la Fundación, se renueve automáticamente por el mismo tiempo concedido en la primera petición, duplicando así el tiempo de comodato por 30 años.

Siendo las 16H42, y al haberse agotado los puntos a tratarse en el orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el Eco. Luis Reina, Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Eco. Luis Reina Chamorro
Presidente de la Comisión de
Propiedad y Espacio Público


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Ximena A.
10/12/2015